



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 307-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Licenciado **LEOPOLDO ARMANDO GUERRA JUÁREZ**, Director General del Registro de Ciudadanos, hace del conocimiento del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se encuentra padeciendo quebrantos de salud y solicita ausentarse de sus labores los días 5, 6 y 7 de los corrientes, siendo necesario emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Conceder permiso con goce de salario al Licenciado **LEOPOLDO ARMANDO GUERRA JUÁREZ**, Director General del Registro de Ciudadanos, los días 5, 6 y 7 de junio del año en curso;

ARTÍCULO 2º: Designar al Licenciado **OMAR ALEXANDER GEREDA FRANCO**, Secretario del Registro de Ciudadanos, para que atienda el Despacho de la Dirección General del Registro de Ciudadanos, los días 5, 6 y 7 de junio de 2019, en ausencia del Licenciado **LEOPOLDO ARMANDO GUERRA JUÁREZ**;

ARTÍCULO 3º: Designar al Licenciado **JOSÉ RICARDO CARTAGENA PINEDA**, Técnico VI del Departamento de Inclusión Social del Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral, para que atienda los días 5, 6 y 7 de junio de 2019, el Despacho del Secretario del Registro de Ciudadanos;

ARTÍCULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cinco de junio de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:




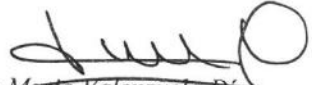
[Signature]
Lfc. Julio René Sobrzano Barrios
Magistrado Presidente

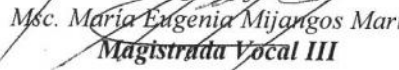





Tribunal Supremo Electoral


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramirez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Diaz
Magistrado Vocal II


Msc. Maria Eugenia Mijangos Martinez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Brando Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Dr. Oscar Sagastume Alvarez
Encargado del Despacho de
Secretaria General

